República de Colombia



Rama Judicial del Poder Público Distrito Judicial de Ibagué

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Guamo, veintitrés (23) de mayo de dos mil veinticinco (2025)

Proceso:	Verbal de responsabilidad civil extracontractual
Accionante:	Anyi Nathaly Giraldo Perdomo y Otros
Accionado:	Fredy Antonio Flórez Gómez y Otros
Radicación:	73-319-31-03-001-2024-00096-00

Téngase por contestada la demanda por parte de Fredy Antonio Flórez Gómez, quien actúa por conducto de la abogada Mónica María Ramos Mejía.

En firme, vuelvan las diligencias al despacho para proveer sobre el llamamiento en garantía.

Notifíquese,

Firmado Por:

Fabian Marcel Lozano Otalora Juez Circuito Juzgado De Circuito Civil 001 Guamo - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5c20045a86343012ea9cbb051ef77bfa3409314eacd717476ce522cf7a3edf1f**Documento generado en 23/05/2025 08:23:36 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica